

Mujeres transgénero podrán participar en Miss Universe Panamá

La Organización Señorita Panamá anunció este lunes que, a partir de 2021, se permitirá la participación de mujeres transgénero en su certamen de belleza para representar al país en Miss Universo.

En un comunicado, la organización indicó que “sin ánimos de polemizar y basados en las leyes de la República de Panamá, siguiendo estrictamente los fundamentos de los acuerdos con Miss Universo”, se “permitirá oficialmente mujeres legalmente reconocidas en el país y se abre la puerta a mujeres transgénero que hayan completado todos sus procesos legales y médicos”.

En redes sociales, usuarios reaccionaron a favor y en contra de la decisión. “El concurso es de y para mujeres, no para hombres”, dijo un usuario. “Ya dañaron ese evento”, dijo otro. “Qué bueno que Panamá esté cada día más inclusivo, al que no le guste que no vea el concurso”, expresó un internauta en Twitter.

Según la Organización Señorita Panamá, la decisión se tomó “luego de amplias consultas y siguiendo los reglamentos de la Organización Miss Universo que, dentro de sus requisitos, establece que en cada evento nacional podrán participar mujeres legalmente reconocidas en cada país o territorio franquiciado”.

Información de [CNN](#)